



Medellín, 18 de septiembre de 2017

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2017-83

OBJETO: “COMPRA DE PERTIGAS, HUACALES, JAULAS Y ELEMENTOS VETERINARIOS PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”.

RESPUESTA A OBSERVACIÓN PRESENTADA

ASUNTO: Respuesta observación presentada por BOWEB COLOMBIA

OBSERVACIÓN 1:

“1. El ÍTEM 1 correspondiente a: Pértigas o bastón telescópico, con especificaciones: en acero inoxidable, mango extensible, con cable de acero recubierto en poliuretano con argolla de 95 cm de diámetro. Cabezote con aluminio reforzado.

Comentamos lo siguiente: Este tipo de pértigas EXTENSIBLES, NO vienen en acero ya que para la pértiga extensible se maneja el aluminio. Las únicas pértigas que vienen en acero son las pértigas fijas.

Por ende no se pueden mezclar las dos referencias en una y es aconsejable que definan que especificaciones requieren más; sí que sea extensible en aluminio o fija en acero.”

RESPUESTA 1:

Se acoge la observación presentada, y se ajusta la descripción incluida en las pértigas, quedando así:

Pértigas o bastón telescópico, con especificaciones: mango extensible, con cable de acero recubierto en poliuretano con argolla de 95 cm de diámetro. Cabezote con aluminio reforzado.

El anterior ajuste será incorporado mediante adenda.

OBSERVACIÓN 2:

“2. Para los Ítems 2 y 3, están solicitando una referencia de una marca específica como es la "vari kennel" Nosotros manejamos varios marcas de Huacales que cumplen con las especificaciones. Sugerimos que no soliciten específicamente "vari kennel", sino TIPO: Vari kennel, para poder presentar la que mejor se acoja.”

RESPUESTA 2:

Se acoge la observación presentada, y se ajustan las descripciones de los huacales, quedando así:

- Huacales extra grandes para animales tipo “vari kennel” #500 (99.06 x 66.04 x 76.20 cm) capacidad de carga 45 kg.





- Huacales para animales tipo "vari kennel" #300 intermedio (81.28 x 57.15 x 60.96 cm) capacidad de carga 25 kg

El anterior ajuste será incorporado mediante adenda.

OBSERVACIÓN 3:

"3. Para el ítem # 5 están solicitando 2 especificaciones de jaulas: " desde 30x30x80 cm hasta 40x45x90cm." pero en el total son 6 unidades. Sugerimos especificar cuantas de cada uno de estos tamaños ya que por lo mismo los precios varían. Si no hay especificación nos toca incluir el precio de la más costosa y ello puede perjudicar la propuesta."

RESPUESTA 3:

Las jaulas requeridas pueden ser ofertadas en cualquiera de las medidas incluidas en el rango, es decir, los proponentes podrán ofertar todas las jaulas en la medida más pequeña, la cual es 30x30x80 cm. El rango se dejó abierto dado que en el mercado se encontraron varias jaulas que cumplen con la necesidad identificada por la Entidad, las cuales se encuentran en el rango incluido en el requerimiento. Por lo anterior, la observación presentada no es acogida.

OBSERVACIÓN 4:

"4. Para el ítem # 4, solicitamos de ser posible agregar como el ítem #5 especificaciones un poco más abiertas, ya que nosotros manejamos una trampa importada de la cual somos representantes oficiales y la referencia que se maneja para caninos de razas fuertes y/ peligrosas tiene otras medidas, que sería las que presentamos: " 183L x 51W x 66H"."

RESPUESTA 4:

Las medidas del espacio destinado para el bodegaje, uso y transporte del huacal es el indicado en el pliego de condiciones, por lo que no es posible tener medidas diferentes del ítem requerido.

Por lo anterior, la observación presentada no es acogida.

OBSERVACIÓN 5:

"5. Con relación al fonendo, se encontró que las especificaciones: " campana de acero inoxidable doble cara y diafragma flotante" - corresponden a un fonendo para personas adultas y/o para pediatría.

El fonendo veterinario tiene otras especificaciones:

"Dispone de una membrana de doble frecuencia, baja y alta, según la presión que se ejerza ligera o fuerte, respectivamente, con la membrana.

Tiene una longitud total de 81 cm para auscultar grandes animales: caballos, vacas, perros.

Características técnicas

- Longitud del binaural de 81 cm.
- Olivas muy blandas.
- Arco metálico preformado y tensión ajustable.





- Goma resistente y reforzada en la "Y".

Por ende se solicita revisar y corregir si es el caso."

RESPUESTA 5:

Luego de verificar la destinación de fonendoscopio requerido se concluye que se acepta parcialmente la observación presentada, y se modifica la descripción del ítem requerido, quedando así:

Fonendoscopio de olivas blandas, longitud del tubo de 71 cm de goma resistente en la "Y", campana de acero inoxidable doble cara - pediátrica y adulta - y diafragma flotante y/o sintonizable, con garantía de un año o superior.

El anterior ajuste será incorporado mediante adenda.

OBSERVACIÓN 6:

*"6. Con relación a los documentos del pliego de condiciones, en la carta de presentación en el punto 16 dice:
"16. Bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP."*

Este punto no aplicaría ya que ustedes NO están solicitando el RUP, documento que no es requisito para la presentación de la propuesta y que no manejamos, por ello solicitamos comedidamente hagan la respectiva modificación."

RESPUESTA 6:

Se acoge la observación presentada y será retirada de la carta de presentación de la propuesta.

El anterior ajuste será incorporado mediante adenda.

Cordialmente,

CATALINA MOLINA BETANCUR
Profesional Universitaria – Unidad Estratégica de Servicios de Logística

